

Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software

Curso 1º

Obligatorias

<u>Curso</u>	<u>Cód.</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Créditos</u>	<u>Duración</u>
1	2050001	Fundamentos de Programación	12	A
1	2050002	Cálculo Infinitesimal y Numérico	6	C1
1	2050003	Circuitos Electrónicos Digitales	6	C1
1	2050004	Fundamentos Físicos de la Informática	6	C1
1	2050005	Introducción a la Matemática Discreta	6	C1
1	2050006	Administración de Empresas	6	C2
1	2050007	Álgebra Lineal y Numérica	6	C2
1	2050008	Estadística	6	C2
1	2050009	Estructura de Computadores	6	C2

Curso 2º

Obligatorias

<u>Curso</u>	<u>Cód.</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Créditos</u>	<u>Duración</u>
2	2050010	Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos	12	A
2	2050046	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información I	6	C1
2	2050012	Lógica Informática	6	C1
2	2050013	Redes de Computadores	6	C1
2	2050014	Sistemas Operativos	6	C1
2	2050015	Arquitectura de Computadores	6	C2
2	2050016	Arquitectura e Integración de Sistemas Software	6	C2
2	2050047	Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información II	6	C2
2	2050017	Matemática Discreta	6	C2

Curso 3º

Obligatorias

<u>Curso</u>	<u>Cód.</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Créditos</u>	<u>Duración</u>
3	2050048	Diseño y Pruebas I	6	C1
3	2050020	Ingeniería de Requisitos	6	C1
3	2050021	Modelado y Simulación Numérica	6	C1
3	2050022	Procesamiento de Señales Multimedia	6	C1
3	2050050	Proceso Software y Gestión I	6	C1
3	2050023	Arquitectura y Servicios de Redes	6	C2
3	2050049	Diseño y Pruebas II	6	C2
3	2050024	Inteligencia Artificial	6	C2
3	2050025	Modelado y Visualización Gráfica	6	C2
3	2050051	Proceso Software y Gestión II	6	C2

Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software

Curso 4º

Obligatorias

<u>Curso</u>	<u>Cód.</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Créditos</u>	<u>Duración</u>
4	2050032	Evolución y Gestión de la Configuración	6	C1
4	2050035	Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos	6	C1
4	2050039	Ingeniería del Software y Práctica Profesional	6	C2
4	2050045	Trabajo Fin de Grado	12	C2

Optativas

(A elegir 5)

<u>Curso</u>	<u>Cód.</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Créditos</u>	<u>Duración</u>
4	2050026	Prácticas Externas	6	A
4	2050027	Acceso Inteligente a la Información	6	C1
4	2050028	Ampliación de Administración de Empresas	6	C1
4	2050029	Aplicaciones de Soft Computing	6	C1
4	2050030	Criptografía	6	C1
4	2050031	Derecho en la Informática	6	C1
4	2050033	Gestión de la Producción	6	C1
4	2050034	Métodos Cuantitativos de Gestión	6	C1
4	2050036	Tecnología, Informática y Sociedad	6	C1
4	2050037	Complementos de Bases de Datos	6	C2
4	2050038	Estadística Computacional	6	C2
4	2050040	Integración de Sistemas Físicos e Informáticos (No se oferta)	6	C2
4	2050041	Optimización de Sistemas	6	C2
4	2050042	Procesamiento de Imágenes Digitales	6	C2
4	2050043	Seguridad en Sistemas Informáticos y en Internet	6	C2
4	2050044	Teledetección	6	C2

Los nuevos planes de estudio de los títulos de Grado basados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, están configurados, salvo excepciones, por 240 créditos ECTS distribuidos en cuatro cursos, a razón de 60 créditos por curso que se irán implantado progresivamente.

Es recomendable que el estudiante de nuevo ingreso matricule los 60 créditos del primer curso, no obstante el mínimo obligatorio de matrícula está establecido en 30 créditos ECTS, salvo cuando se trate de estudiantes con necesidades académicas especiales, para los que el mínimo será de 12 créditos ECTS (a efectos de solicitud de beca consúltese el mínimo obligatorio en el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula el apartado de automatrícula del portal web universitario o en el Centro de atención a estudiantes para automatrícula <http://cat.us.es>).

Una vez implantados los cursos superiores, la cantidad máxima de créditos europeos que se podrá matricular será de 90 –excluidos las prácticas externas y el trabajo fin de grado–, aunque habrá que tener en cuenta las posibles incompatibilidades de matrícula previstas en el plan de estudios.



**Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Informática**

Hoja informativa
MATRÍCULA curso 2020-21

Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas